



RED DE
EMPRESAS
CORRESPONSABLES
DE MADRID

Presentación Programación 2024-2026

29 de noviembre 2024

Contenidos de la Sesión

- Bienvenida a la REC
- Trayectoria de la REC
- Nueva Programación 2024 - 2026
- Dudas y comentarios

Trayectoria REC

La Red de Empresas Corresponsables, en la actualidad, está conformada por 30 empresas, 5 de ellas municipales. Se pretende ampliar y consolidar esta Red, incorporando más entidades.

2022

Grupo de Trabajo “Corresponsabilidad”
Grupo de Trabajo “Medidas en igualdad”

2023

Grupo de Trabajo “Transparencia retributiva”
Grupo de Trabajo “Buenas prácticas en igualdad laboral”

2024

Grupo de Trabajo Herramientas para la igualdad laboral

- Sistemas de información interna de las empresas
- Evaluación e impacto de género
- Valoración de Buenas Prácticas

Ingreso en la REC

Para poder formar parte de la Red, las empresas deben asumir los siguientes **compromisos**:

- Trabajar activamente para la corresponsabilidad junto con otras organizaciones de la ciudad.
- Participar en el intercambio de información y experiencias de sus iniciativas y medidas para la corresponsabilidad
- Contribuir desde cada organización a la construcción de un proyecto compartido de ciudad.

Renovación del compromiso, [Formulario](#) disponible en madridcorresponsable.es

Sesión de bienvenida de carácter continuo:

- [Paquete documental](#), con toda la información de interés referida a la Red de empresas corresponsables

Programación REC

Actuaciones generales	Descripción	Resultados
Análisis empresarial	Sistema de recogida permanente sobre dudas y consultas. Base para la planificación	<ul style="list-style-type: none">• Análisis empresarial continuo• Análisis de tendencias empresariales
Sensibilización y capacitación	Acciones encaminadas a la reflexión y el aprendizaje conjunto.	<ul style="list-style-type: none">• Sesiones periódicas:• Conciliación y corresponsabilidad• Prevención de acoso sexual y por razón de sexo y Planes LGTBI• Liderazgo femenino
Encuentros temáticos	Sesiones monográficas sobre asuntos de interés.	<ul style="list-style-type: none">• Banco de buenas prácticas empresariales
Jornadas y eventos	Espacios de participación, colaboración y difusión de resultados.	<ul style="list-style-type: none">• 1 jornada técnica anual
Reconocimiento a BBPP empresariales	Procedimiento para distinguir el compromiso de las empresas con la igualdad laboral y la corresponsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimientos empresariales

Análisis empresarial

Llegar a convertirse en una empresa corresponsable es un proceso que requiere una serie de cambios progresivos. Para ayudar en ese proceso de adaptación, la REC debe profundizar en la importancia de apostar por la igualdad y en las ventajas que la empresa puede obtener con la implantación de estas políticas.

Las empresas de la REC tienen a su disposición un inicial **Análisis empresarial**, principal herramienta para plantear un programa de trabajo individualizado y contribuirán a la planificación de actuaciones específicas o intercambios de experiencias.

- Reunión inicial para explicar el proceso y posibles dudas
- Herramienta Análisis empresarial REC
- Informe individualizado para cada empresa
- Acuerdo Itinerario de trabajo bianual con cada empresa
- Acciones de seguimiento y orientación empresarial

Sensibilización y capacitación

Se pretende entender la corresponsabilidad como una necesidad social, se realizarán sesiones de sensibilización:

- Enero: Conciliación y corresponsabilidad
- Marzo: Prevención de acoso sexual y por razón de sexo y Planes LGTBI
- Mayo: Liderazgo femenino

El análisis continuo de necesidades de las empresas de la Red generará una serie de temáticas sobre las cuales diseñar **sesiones formativas** adaptadas a los intereses de la Red.

Jornadas y eventos

Al menos una jornada técnica anual para presentación de los resultados del trabajo de la REC, y difusión y visibilización de las prácticas empresariales de las entidades de la REC

Reconocimiento empresarial

Los miembros de la Red participan de una concepción empresarial en la cual la empresa es un agente con responsabilidad social, que debe adquirir un compromiso con la sociedad y con su entorno.

Se busca reconocer a las empresas de la Red que se distinguen en este compromiso, que están firmemente convencidas de los beneficios que estas políticas tienen en las empresas, sus plantillas y en el conjunto de la sociedad, y en la necesidad de ir avanzando para profundizar en la implantación de estas políticas.